

Daule, 26 de febrero de 2020.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑIA
AMARIZOLD CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo, se cumplió con las obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2019.
- La administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- Con estos antecedentes, cumpla en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal; así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, refleja que la compañía no ha tenido movimiento.
- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se busque un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Socios.

Atentamente,



C.P.A. Daniel Javier Carpio Ochoa
GERENTE GENERAL